

Expediente: 219/25
Carátula: MOLINA MARCIA ANDREA C/ COPAN COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA S/ AMPARO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 21/08/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20253202026 - MOLINA, Marcia Andrea-ACTOR/A
90000000000 - COPAN COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 219/25



H30800103284

Civil CJM

AUTOS: MOLINA MARCIA ANDREA c/ COPAN COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA s/ AMPARO. EXPTE. N°219/25.-

Monteros, 20 de agosto de 2025.

Proveyendo presentación de fecha 18/08/25 realizada por el Dr. Fernandez Cristian Ivan:

Téngase presente lo manifestado por el letrado y por cumplido el punto V de proveído de fecha 08/08/25. En consecuencia: Córrase traslado de la demanda conforme se encuentra ordenado en el punto V)- proveído de fecha 08/08/2025. FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. DIRECTORA.-

Actuación firmada en fecha 20/08/2025

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.